



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

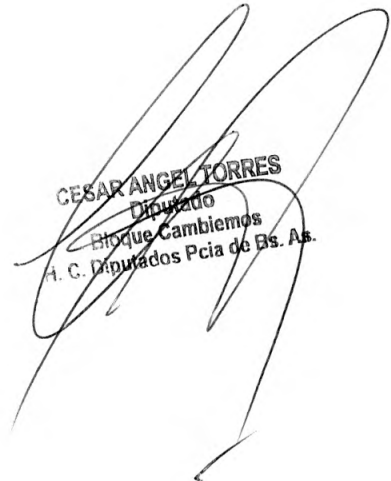


PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las actividades, eventos y festejos por el 59° Aniversario de la creación del partido de Tres de Febrero, que se celebra el 15 de octubre.


CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Las tierras que actualmente conforman el partido de Tres de Febrero fueron habitadas por Querandíes y Pampas que establecieron sus chozas a orillas del Río Reconquista y de los arroyos Morón, Maldonado y Medrano. Se dedicaban al cultivo de maíz, zapallo y porotos. Con la llegada de los españoles lucharon tenazmente para defender sus posesiones, pero fueron derrotados y debieron someterse al conquistador.

La segunda fundación de Buenos Aires de Juan de Garay en 1580 marcó el comienzo del proceso de distribución de tierras y urbanización. Las posesiones otorgadas consistían en solares, chacras y quintas que rodeaban los pueblos y se utilizaban para el cultivo de hortalizas, cereales y producción tampera para abastecer de productos agropecuarios a la Capital Federal.

En el año 1958 el diputado Alfredo Longo, vecino de Caseros, presentó un proyecto relativo a la creación de un nuevo partido denominado "Caseros", integrado por las localidades de Santos Lugares, Ciudadela, Sáenz Peña, El Palomar y Caseros, que hasta el momento pertenecían a General San Martín. El 15 de octubre de 1959 la Ley 6.065 de la Provincia de Buenos Aires creó el partido con el nombre de "Tres de Febrero", comprendido entre la avenida General Paz, las vías del Ferrocarril Urquiza, Triunvirato hasta el Río Reconquista, el Río Reconquista hasta Díaz Vélez y desde ésta hasta la avenida General Paz. El nombre de Tres de Febrero se debe a que en esa fecha del año 1852 se libró la batalla de Caseros entre las fuerzas de Rosas y las de Urquiza.

La Municipalidad de Tres de Febrero comenzó su ejercicio económico financiero y con la prestación de servicios en general a partir del 1 de enero de 1960 en el edificio ubicado en Lisandro Medina 2161 en Caseros.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

CESAR ANGEL TORRES
Diputado
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.